

# Aviso de privacidad simplificado

## PORTAL DE RECOMPENSAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Procuraduría General de la República (PGR) a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione.

Sus datos personales serán utilizados con las siguientes finalidades: Establecer un medio de comunicación entre la persona denunciante y el personal de la PGR, cuyo objetivo es contar con información necesaria sobre la localización de la persona sobre la cual se ofrece la recompensa.

Para consultar el aviso de privacidad integral, visite la página: <https://www.gob.mx/pgr/conoce-los-avisos-de-privacidad-de-las-unidades-administrativas-de-la-pgr>

Fecha de última actualización: 27 de abril de 2018